

- Número 58 -

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte y seis de julio de mil novecientos sesenta y dos, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Viquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrar la presente reunión de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte y ocho de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

De la Rosa

El Secretario.



- Número 59 -

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día veinte y ocho de julio de mil novecientos sesenta y dos.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora cuatro del día veinte y ocho de julio de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Viquez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Vocales de Alcalde, D. Miguel G. Blauger - Sureda, D. Francisco Guiermo Mayá, D. Gabriel Voss Omo - vid, D. Gabriel Benito Marqués, D. Antonio Llovera - Thomàs, D. Mario Àngel Àngel, D. Paulino Barberá - Moll, el Interventor de Fondos internos, D. Pedro Feijó - S. de Yarabito, y asistido de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora cuatro y tres minutos el Sr. Presidente abre la sesión, obviando de lectura el